



PIQUETE ► *La mafia Legislativo-Judicial, de lo más pernicioso para Morelos*

■ Morelos seguirá en últimos lugares en justicia: Morelos Rinde Cuentas

Diputados, por la repartición de cuotas en magistraturas

El G15 se negó a realizar las designaciones de forma honesta y transparente

GERARDO SUÁREZ DORANTES ► 03



■ MOTOS A CARTEROS

El gobernador Cuauhtémoc Blanco expresó su reconocimiento al trabajo que realizan los carteros en la entidad. Él y la directora general del Servicio Postal Mexicano, Rocío Bárcena Molina, encabezaron la entrega de 40 motocicletas al personal encargado de entregar la correspondencia, mensajería y paquetería en territorio morelense.

■ Regidora indígena denunció violencia política de Estrada, con razón de género

De discriminación y misoginia acusan a edil de Tlalnepantla

La posible víctima llamó a que no se abandone a las féminas como ella en estos casos

► 04

■ De acuerdo con datos federales, se espera un incremento de los casos, dijo

Se recrudecerán el dengue y covid, advierte el gobernador

“Si los municipios piden ayuda, con mucho gusto los vamos a apoyar”, estableció el mandatario

► 04

Según el Centro Estatal Morelos, es donde más atracos se reportan

SICT advierte sobre peligrosidad en la vía de La Pera – Cuautla

La Pera-Cuautla es uno de los tramos carreteros más peligrosos de México, reconoció el titular del centro estatal de Morelos de la Secretaría de Infraestructura de Comunicaciones y Transportes (SICT), Oscar Rigoberto Coello Domínguez. En entrevista, admitió es una zona reincidente en cuanto a índices de inseguridad, incluso es donde más atracos se reportan, aunque dijo que la Guardia Nacional implementó un programa vigilancia.

► 04

A tan sólo un mes para el inicio del proceso electoral 2023-2024

Denuncian corrupción, acoso y persecución dentro del Impepac

Actos de corrupción, hostigamiento, acoso laboral, así como campañas y persecuciones contra el personal, lo que amenazan la equidad y tranquilidad de las próximas elecciones del 2023-2024 por parte del área de lo Contencioso Electoral del Impepac, denunció Víctor Antonio Maruri Alquisira, secretario ejecutivo del Consejo Estatal del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.

► 05

Aseguran que es vital para su actividad en labores cotidianas

Lllaman cañeros a reparar ya el puente de Xochimilcatzingo

Campesinos cañeros demandaron al gobierno federal y estatal que se busquen soluciones para que se reconstruya el puente de Xochimilcatzingo, ubicado en la carretera Ex Hacienda del Hospital-Cocoyoc, de Cuautla y Yauhtepec, respectivamente, y que colapsó por las lluvias hace ya un año, y no ha sido reparado. Expresaron que ese puente es un paso importante de los camiones.

► 05

HOY ESCRIBE ►

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



SERPIENTES Y ESCALERAS
Eolo Pacheco

Escenarios políticos

Las señales del gobierno federal al fiscal de Morelos son claras... y muchas.

Las declaraciones que diversas figuras de la política nacional han hecho contra el fiscal de Morelos no son casuales; la coincidencia llama la atención y abre la posibilidad de que Uriel Carmona sea colocado en el banquillo de los acusados. Cuentan los que saben que en política no hay casualidades y ello podría estar ocurriendo en el caso del titular de la FGE. Lo que vemos no es solo una discusión legal, es un duelo político.



Veamos el contexto de las cosas:

Desde hace varios meses el enfrentamiento entre poderes en Morelos ha ido incrementándose hasta llegar a un punto sin retorno: la lucha entre el G15, el bloque de diputados opositores al gobernador y Cuauhtémoc Blanco ha alcanzado niveles nunca vistos. Las diferencias entre instituciones no son nuevas ni exclusivas de Morelos, de hecho, con la legislatura local pasada también hubo momentos de tensión y enfrentamiento con el gobernador, pero nunca como ahora.

Los conflictos entre actores de la vida pública tienen un origen común: ninguno ha hecho política; en la cámara hay veinte integrantes, pero dos llevan el control de las acciones y uno marca la agenda de todos. Del lado del gobernador el problema es que a lo largo de cinco años han cambiado constantemente de operadores y nunca ha existido solo uno encargado de llevar la relación parlamentaria, es decir, siempre hay al menos cinco personajes haciendo el mismo trabajo y la consecuencia es que nunca han podido aterrizar un buen acuerdo.

Sin entendimiento ni confianza mutua, el resultado es un choque de trenes, un enfrentamiento sin reglas ni límites, en donde la pelea es por el todo o nada. Del lado de los representantes populares la narrativa se define en el escritorio del diputado Agustín Alonso y todos los demás hacen lo que el exalcalde indica; en el ejecutivo ha habido muchos interlocutores, pero ninguno con capacidad de decisión y cualquier acuerdo está supeditado a lo que diga el hermano del gobernador.

La falta de diálogo es una constante en este sexenio, situación que afecta directamente la gobernabilidad y genera escenarios de crisis como el de ahora. Nunca en la historia de Morelos se había presentado una situación como la actual, con conflictos en los tres poderes y una absoluta falta de entendimiento entre los representantes de las instituciones. Los adjetivos que utilizan los diputados y el gobernador para referirse mutuamente expone el nivel de encono que existe, pero también lo bajo que ha caído la política.

Pero más allá del duelo local entre los integrantes de los poderes, lo que llama la atención ahora es la intervención del gobierno federal en un pleito que no tiene para cuándo parar y que podría derivar en escenarios muy graves para todos. Reitero: los clásicos afirman que en política no hay coincidencias. Veamos:

1-El 12 de julio del 2023 la primera

sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió la controversia presentada por el poder legislativo de Morelos, sobre la resolución en la que diputados federales determinaron que los fiscales estatales no tienen inmunidad procesal penal federal, es decir, que sí pueden ser procesados por delitos federales. Con el voto de cuatro ministros, la SCJN determinó que, si la FGR quiere proceder penalmente contra los fiscales estatales, primero deben agotar el proceso de desafuero en la cámara de diputados.

2-El 13 de julio del 2023 la Secretaría de Gobernación consideró que el fallo de los ministros de la SCJN reflejaba una acción de protección e impunidad a las autoridades responsables de impartir justicia y señaló que en el caso del fiscal de Morelos existen elementos suficientes para señalar falta de probidad y una actuación sospechosa durante el tiempo que ha permanecido en el cargo, lo que ha generado un ambiente de impunidad y desgobierno. Y añade: "La Constitución Política del Estado de Morelos dispone en su artículo 136 que, para proceder penalmente contra el fiscal general del estado, no se requiere que el congreso local emita un pronunciamiento al respecto; por lo que la FGR tiene facultades de investigar y perseguir delitos del fuero común en contra del fiscal de Morelos, quien no puede escudarse en el fuero constitucional para estos casos, como tampoco puede el juez de control ignorar su obligación de proceder contra derecho.

3-Luego de que la Secretaría de Gobernación emitió su comunicado, el vocero de la presidencia Jesús Ramírez retomó el tema desde su cuenta personal y dijo: "La 1ª sala de la SCJN protege al Fiscal General de Morelos para que no sea procesado aún si cometió delitos federales, que por su fuero. Y un juez de control no atiende la solicitud de la FGR México para que comparezca ante la justicia. Así protegen la impunidad y la corrupción.

4-Al día siguiente el presidente Andrés Manuel López Obrador habló sobre el tema en su conferencia mañanera y afirmó que los ministros le dan impunidad al fiscal de Morelos, reviviendo un expediente que llevaba años archivado; "no solo son delitos federales, hay delitos del estado, cuando la fiscalía solicitó orden de aprehensión, inmediatamente se adelantan los ministros a protegerlo ¿nos vamos a quedar callados? Se los explico: hay denuncias donde acusan al fiscal de Morelos, la FGR le pide al juez la orden de aprehensión, se enteran en la Suprema Corte y un expediente que tenían por resolver, de repente lo sacan para decir que no se le puede juzgar si no es con juicio político. ¡Es mucha casualidad!"

5-El 21 de julio el alcalde de Cuautla Rodrigo Arredondo presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República en contra del Fiscal Anticorrupción de Morelos Juan Salazar, brazo derecho del fiscal general; lo acusó de abuso de autoridad y perjuicio a la justicia, afirmó que existe contubernio con los diputados locales para perseguir a diversos actores políticos del estado. "La realidad es que nos atendieron bastante bien, saben lo que está ocurriendo en el estado de Morelos, nos dijo que esto tenía que subir de nivel y nos hizo cambiar el oficio a Alejandro Gertz Manero, Fiscal General de la República, porque será

él quien atenderá personalmente este caso, porque evidentemente tiene tintes políticos"

6-Ese mismo día, en plena campaña por la candidatura a la presidencia de México, la exjefa de gobierno de la Ciudad de México lanzó un video abordando el tema: "En noviembre del 2022 hice una denuncia contra el fiscal general de Morelos por el caso de un feminicidio que ocurrió en la CdMx y el cuerpo fue encontrado en Morelos. El fiscal ocultó el feminicidio, dijo que había sido una muerte por broncoaspiración y cuando la familia de la víctima le pide a la fiscalía de la Ciudad de México que haga una investigación, se encuentra que ella esta golpeada y que realmente fue un feminicidio. En aquel entonces (7 de noviembre del 2022) dije que no podía ser que los fiscales ocultaran los feminicidios, que era la primera forma de violencia contra las mujeres; recientemente la FGR hizo una denuncia contra el fiscal de Morelos y curiosamente la primera sala de la SCJN resuelve una controversia que había desde hace 20 meses para decir que el fiscal de Morelos no podía ser juzgado porque tenía fuero; la secretaria de gobernación Luisa María Alcalde hace una aclaración en este sentido: puede ser factible la resolución de la suprema corte para delitos federales, pero no para delitos del fuero común; no es posible que no haya justicia en nuestro país, el fiscal general del estado de Morelos debe ser juzgado por muchas razones, pero en particular por el caso de Ariadna, por ocultar un feminicidio. Si realmente estamos en contra de la violencia contra las mujeres este caso debe proceder, es un buen momento para decirlo: la SCJN debe actuar también protegiendo a las mujeres, por eso es tan importante la reforma al poder judicial, para que esto no vuelva a ocurrir, por eso es importante el debate, para que haya justicia en nuestro país, para las mujeres, para los humildes, para los que no tienen posibilidad de comprar la justicia".

7-La semana pasada nuevamente el presidente retomó el tema del fiscal al tiempo de defender a Cuauhtémoc Blanco y afirmar que es muchísimo mejor gobernador que Graco Ramírez. "Hace unos días comentaba que se solicitó una orden de aprehensión contra el fiscal, y el juez hasta ahora no la ha otorgado, pero al mismo tiempo en la Suprema Corte, no en un juzgado, desempolvamos un expediente para proteger al fiscal, resolvieron que no se puede juzgar al fiscal en tanto no se lleve a cabo un juicio político, cuando eso aplica legalmente si se trata de delitos federales pero si se trata de delitos de fuero común no hace falta juicio político; sin embargo no quieren otorgar la orden de aprehensión o que se inicie un proceso legal para que el fiscal pueda defenderse, pero todos estos interés están en juego en Morelos y están buscando y en efecto no es de ahora ya lleva tiempo desgastado al gobernador"

Lo que para algunos podrían ser hechos aislados o declaraciones independientes, también pueden entenderse, si se observan en el contexto del pleito de poderes que hay en Morelos, como la antesala de alguna acción federal contra el fiscal y contra otros actores locales. Veámoslo de esta manera La actuación legal a que hace referencia Segob, Jesús Ramírez, AMLO y Claudia Sheinbaum surge de la Fiscalía de la Ciudad de México y se trata

de un delito del fuero común ¿será ese el camino para deponer al fiscal?

El rol que juega Uriel Carmona en el duelo político local rebasa su encargo como titular de la FGE, el abogado es una pieza importantísima en el conflicto entre poderes, es quien da fuerza y seguridad a los diputados y el que marca la pauta de otras instituciones que se han sumado a este conflicto. ¿Cómo sería esta historia si ya no estuviera Uriel Carmona al frente de la fiscalía? ¿Se mantendría sólido el G15?

• **posdata**



Si la candidatura de Morena a la gubernatura de Morelos es por género, es decir, que deba ser mujer, las únicas opciones que tiene el partido son Lucía Meza y Margarita González Saravía. La posibilidad de que la regla de paridad obligue a postular a una dama en la tierra de Zapata es alta por la combinación que habría en las otras ocho entidades en las que habrá elecciones concurrentes. En este escenario la precandidata más posicionada es Lucía Meza Guzmán, pero la decisión del partido no derivará solo de su fama; la senadora aventaja a todos en cuanto a conocimiento, pero también tiene más negativos que los demás; el mayor reto que debe superar la cuautlense, empero, no está ese punto, sino el veto que le pondría el gobernador Cuauhtémoc Blanco. ¿Lo lograrán?

• **nota**

Las piezas federales que se mueven en torno al fiscal Uriel Carmona no son menores, incluyen al presidente de México, a la secretaria de gobernación, al fiscal general de la república, al gobierno de la Ciudad de México y por supuesto a la precandidata más fuerte de Morena, con altas probabilidades de ser la próxima jefa del ejecutivo federal. El abogado Carmona ha demostrado ser un hombre de carácter, conocedor del derecho y buen aliado político. Aún así lo que tiene enfrente no es nada sencillo. La valentía no es pelear siempre, a veces hay que saber retirarse a tiempo.

• **post it**

Taxistas bloquearon varias calles de Cuernavaca, reclaman a la secretaria de Movilidad y Transportes. Es claro que a Eduardo Galaz le quedó grande el cargo.

• **redes sociales**

Graco Ramírez reapareció en redes. Y lo tundieron.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: Eolopachecomx
Threads: eolopachecomx

Morelos seguirá en últimos lugares en justicia: Morelos Rinde Cuentas

Diputados, por la repartición de cuotas en magistraturas

El G15 se negó a realizar las designaciones de forma honesta y transparente

GERARDO SUÁREZ DORANTES

“Morelos continuará en los últimos lugares en Justicia penal en el país, de acuerdo a organismos internacionales, porque los diputados del Congreso local tal parece intentan repartirse los cargos a través de “las cuotas y cuates” como las magistraturas del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) del Estado, denunció Roberto Salinas de Morelos, del Centro de Investigación “Morelos Rinde Cuentas”.

Al respecto, destacó que la designación de los magistrados del Poder Judicial se dará por parte de los diputados que conforman el autodenominado G15, dejando de lado la designación de los profesionistas del derecho mediante un perfil, claro, transparente, democrático e incluyente e incluso, atendiendo la carrera judicial.

Roberto Salinas, calificó como lamentable que el Congreso del estado de Morelos esté más preocupado por elegir a personas para que ocupen diversos cargos dentro de la administración pública, a través del proceso de “cuotas y cuates” sin importar las capacidades, así como las competencias de cada uno de ellos.

Por eso, hizo un llamado a que no actúen igual que la legislatura 53 quienes antes de irse del cargo, decidieron mediante actos poco claros y en medio de un mar de dudas, se repartieron los cargos al crear nuevas posiciones en diversas instituciones públicas, y a manera de ejemplo, recordó el caso que se vivió con el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE).

“Hoy vemos las consecuencias como ocurre con el IMIPE y de cómo se encuentra esta institución en la que también tuvieron injerencia los diputados, al favorecer a sus familiares por encima de la gente cuyo perfil y capacidad se requerían para ocupar los cargos de comisionados”, advirtió.

Conminó al actual Congreso para que no cometan los mismos errores que sus antecesores, quienes, intentaron repetir en sus cargos sin lograrlo, ya que la mayoría perdieron en los procesos electorales del 2018 derivado de que la gente los decidió

castigarlos y darles la espalda al momento de acudir a emitir su sufragio en las urnas.

De ahí el llamado que, reitero a

los representantes populares para que las diversas organizaciones internacionales han señalado que Morelos se encuentra en los últimos lugares en justicia penal y aun así nuestro representante popular no hace absolutamente nada para Designar perfiles en estos cargos y dejar de lado Los acuerdos copulares para beneficiarse de manera directa.

Ante el inminente reparto de las magistraturas por parte de los diputados del Congreso local, Roberto Salinas consideró que hace poco más de un año, 17 diputados se comprometieron a realizar reformas constitucionales y legales para que las designaciones fueran transparentes y profesionales, sin embargo, hasta la fecha no han movido un

solo renglón para mejorar la legislación.

Vaticinó que existe la amenaza de que los integrantes de la 54 legislatura les ocurran lo mismo que a sus antecesores en el próximo proceso electoral del 2024, en el sentido de que la gente les de la espalda y voten en contra de ellos.

Crédito en efectivo FONACOT

La tasa más baja

Fácil, rápido y seguro

fonacot *está conmigo*



GOBIERNO DE MÉXICO

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

fonacot

Regidora indígena denunció violencia política de Estrada, con razón de género

De discriminación y misoginia acusan a edil de Tlalnepantla

La posible víctima llamó a que no se abandone a las féminas como ella en estos casos

GUADALUPE FLORES

El alcalde de Tlalnepantla, Ángel Estrada Rubio fue acusado de misógino, además de

emitir comentarios discriminatorios contra la regidora indígena Elpidía Torres Ramírez. En conferencia de prensa, la regidora denunció violencia política con razón de género en contra del edil. Incluso lo responsabilizó de cualquier daño a su integridad y la familia.

Aseguró que durante los últimos dos años la ha agredido verbal, psicológica y económicamente.

Explicó que ha sido víctima de discriminación y misoginia por parte del edil de Tlalnepantla, quien la ha llamado “tlacoyera”, sólo por su origen indígena y por dedicarse a la preparación de tlacoyos y demás comida tradicional.

Además, denunció que el edil sin justificación ha retenido sus recursos materiales y humanos para cumplir con su responsabilidad en la Comisión de Desarrollo Sustentable a su cargo. Incluso se ha burlado de su hija, una menor que sufre una discapacidad. Por lo anterior, promovió un juicio de protección de sus derechos político-electorales ante el Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM) y un recurso de queja ante el

Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), a fin de que se le garantizaran medidas de protección.

“Hago un atento llamado a las autoridades electorales competentes para que pongan especial atención y en designaciones futuras no se abandonen a las mujeres indígenas y se les acompañe con capacitaciones y asesoría jurídica, para que no tengan miedo de levantar la voz cuando no esté de acuerdo con las decisiones que se tomen en órganos de poder que integren y que influyan directamente en las vidas de las comunidades indígenas”, expresó la regidora Elpidía Torres.



EL ALCALDE DE Tlalnepantla, Ángel Estrada Rubio fue acusado de misógino, además de emitir comentarios discriminatorios contra la regidora indígena Elpidía Torres Ramírez.

Se recrudecerán el dengue y covid, advierte el gobernador

EDMUNDO SALGADO

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, hizo un llamado a los ciudadanos para cuidarse durante esta temporada vacacional de verano del contagio de covid-19 y el dengue, de los cuales se espera un incremento de casos en los próximos días. Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde comentó que de acuerdo con datos de las autoridades federales, se espera un incremento de casos en las próximas semanas por lo que llamó a los ciudadanos a tener precaución, además de que mencionó que aún no se considera solicitar el uso de nueva cuenta del cubrebocas.

“Lo que debemos hacer es cuidarnos, cuidarnos y no confiarnos porque acuérdate que antes así era, nos confiábamos y estaba muy fuerte los casos de covid-19 en el país, pues hay que cuidarnos nada más, todavía no es un hecho el regreso del cubrebocas hasta que nosotros tomemos la decisión, si nos dice el Gobierno Federal con mucho gusto lo vamos a hacer”, explicó.

El mandatario estatal, reconoció que en los últimos meses aumentaron los casos de dengue por lo que dijo que si alguna autoridad municipal solicita el apoyo para combatir esa

enfermedad, su administración está atenta para ayudar a las autoridades municipales.

“Hay que tener cuidado porque ha crecido un poquito el dengue, el año pasado no hubo tanto pero ahorita está creciendo muchísimo, creo que debemos de tener cuidado, debemos de cuidarnos, aparte si nos los piden con mucho gusto los vamos a apoyar, siempre se les ha dicho que está abierta la puerta a todos los presidentes municipales”, mencionó.

Blanco Bravo, también habló sobre la manifestación de taxistas que se registró ayer, al asegurar que se trató de un tema político, ya que los inconformes fueron utilizados.

Cabe mencionar, que estas declaraciones las realizó al acudir la mañana de este martes a la entrega de motocicletas para el personal del Servicio Postal Mexicano que se llevó a cabo en la explanada del Palacio de Cortés en el Centro Histórico de Cuernavaca.

Ahí, el mandatario estatal reconoció el trabajo que realizan los integrantes de correos, a quienes invitó a seguir esforzándose para dar un mejor servicio a la ciudadanía.

“Ustedes son una tradición de nuestro país, cumplen siempre con su labor a pesar de cualquier circunstancia”, concluyó Blanco Bravo.

En equipo, prevenimos DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA



LAVA

Cisternas, floreros, piletas y cubetas.



TAPA

Recipientes que almacenen agua.



VOLTEA

Cubetas, tambos, tinas y macetas.



TIRA

Lantas, latas y botellas.

SIGUE ESTOS PASOS

- 1 Instala mosquiteros en puertas y ventanas, así como pabellones al dormir.
- 2 Utiliza ropa que cubra completamente tus brazos y piernas.
- 3 Elimina criaderos de mosquitos en tu hogar.
- 4 Usa repelentes contra mosquitos.

Si estás embarazada, extrema precauciones y acude a tu control prenatal.

En caso de presentar algún síntoma, acude a tu unidad de salud.

SICT advierte sobre peligrosidad en la vía de La Pera - Cuautla

GUADALUPE FLORES

La Pera-Cuautla es uno de los tramos carreteros más peligrosos de México, reconoció el titular del centro estatal de Morelos de la Secretaría de Infraestructura de Comunicaciones y Transportes (SICT), Oscar Rigoberto Coello Domínguez.

En entrevista, admitió es una zona reincidente en cuanto a índices de inseguridad, incluso es donde más atracos se reportan, aunque dijo que la Guardia Nacional implementó un programa vigilancia.

Además, dijo que es la zona con más accidentes viales por las pendientes sostenidas largas, aunado a las velocidades no controladas “y unas copas”.

Respecto al aumento de accidentes viales de

motociclistas en la zona de La Pera-Cuautla, el funcionario federal atribuyó a la combinación de exceso de velocidad y conducir alcoholizados, por ello, solicitó al Ayuntamiento de Huitzilac que regule la venta de bebidas embriagantes.

También informó que por invadir la México-Cuernavaca a la altura de Tres Marías, la Secretaría solicitó la intervención de la Fiscalía General de la República (FGR) para retirar a más de 12 comerciantes de por vender alimentos en esta vía federal.

Asimismo, Coello Domínguez, admitió que hacen falta más de 40 cámaras de videovigilancia en la autopista México-Acapulco “porque hay 35, aunque funcionan, son insuficientes, pero hay zonas donde no hay energía eléctrica”, dijo.



A tan sólo un mes para el inicio del proceso electoral 2023-2024

Denuncian corrupción, acoso y persecución dentro del Impepac

Piden que se investigue al área de lo contencioso electoral del Instituto

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Actos de corrupción, hostigamiento, acoso laboral, así como campañas y persecuciones contra el personal, lo que amenazan la equidad y tranquilidad de las próximas elecciones del 2023-2024 por parte del área de lo Contencioso Electoral del Impepac, denunció Víctor Antonio Maruri Alquisira, secretario ejecutivo del Consejo Estatal del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC).

A tan sólo un mes para que inicie el proceso electoral, Maruri Alquisira tras denunciar los hechos hizo un llamado urgente para que se investigue a fondo estos incidentes, sin importar quiénes estén involucrados, pues consideró que estos actos atentan contra el funcionamiento democrático del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana y afectan a la ciudadanía en general.

El secretario ejecutivo destacó que las omisiones advertidas y las estrategias para me-

jorar la eficiencia del instituto han generado incomodidad y molestia entre algunos servidores públicos (sin decir quiénes); los mismos que intentan ejercer control sobre diferentes áreas operativas del organismo, lo que ha llevado a la implementación de campañas y persecuciones al personal directamente involucrado.

Una prueba de estas tensiones, dijo, es la renuncia de dos ex servidores públicos del Impepac; además, Maruri Alquisira hizo referencia a los actos de acoso laboral, sumado a una queja presentada por un trabajador en activo ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHM).

La situación ha generado preocupación entre los representantes de los partidos políticos quienes pidieron que se investigue por no ser un hecho menor y mostraron toda su solidaridad y respaldo al secretario ejecutivo, Víctor Antonio Maruri por haberse atrevido a denunciar los acontecimientos que están incurriendo al interior del instituto, ya que puede obstaculizar el correcto funcionamiento del proceso electoral y, en última instancia, afectar la democracia del estado.

Ante estas graves acusaciones, se sumaron

para que las autoridades competentes actúen pronta y diligentemente para investigar a fondo estas denuncias y asegurar que el Impepac opere de manera transparente, justa y en beneficio de la sociedad; luego de considerar que la equidad y legitimidad del próxi-

mo proceso electoral dependen de la pronta atención y resolución de estos conflictos internos para que la ciudadanía cuente con un órgano colegiado que garantice la democracia y el cumplimiento de sus derechos fundamentales.

Llaman cañeros a reparar ya el puente de Xochimilcatzingo

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuatla, Mor.- Campesinos cañeros demandaron al gobierno federal y estatal que se busquen soluciones para que se reconstruya el puente de Xochimilcatzingo, ubicado en la carretera Ex Hacienda del Hospital-Cocoyoc, de Cuatla y Yauatepec, respectivamente, y que colapsó por las lluvias hace ya un año, y no ha sido reparado. Expusieron que ese puente es un paso importante de los camiones que transportan la caña de azúcar al ingenio Central Casasano, además de cientos de automovilistas que circulaban por ese lugar.

Al respecto, el presidente de la Unión Local de Productores de Caña de Azúcar (ULPC) de la zona de influencia de dicha factoría, Miguel Ángel Barranco García llamó a las autoridades de Obras Públicas de Morelos y al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para que se agilice la construcción del puente Xochimilcatzingo. Indicó que se corren muchos riesgos por la gran vuelta que tienen que hacer los camiones cañeros por zona de mayor flujo vial como es la carretera federal Cuernavaca-Cuatla.

“Ya ha pasado un año y no ha pasado nada, el puente sigue igual, y nosotros ya iniciaremos otra temporada de zafra en el mes de octubre y nos pegará el no tener este camino viable, por lo que nos pega en la operati-

dad, nos aumentan los gastos, y tiempos”, apuntó. Señaló que volverán a buscar a las autoridades estatales y del INAH para que informen cómo va el proyecto y en cuánto tiempo se iniciarán ya las obras, ya que, aseguró, están a tres meses de iniciar de nuevo la temporada de zafra en el ingenio Central Casasano.

El líder cañero resaltó que ese camino es de gran importancia y la falta del puente afecta la movilidad de los productores de Cuatla, Ayala y Yauatepec, ya que conecta con estos municipios y corta distancias para el traslado de la caña a la factoría.

Por otra parte, Barranco García estableció que en la próxima zafra, que inicia por ahí de finales del mes de octubre, van a iniciar con entrega de cosecha separada siguiendo el mismo esquema que el año pasado que empezó casi a media molienda, pero ahora sí tendrá que ser desde el inicio. Detalló que en comparación de la ocasión pasada que lograron tres kilos de diferencia del Kilogramo de Azúcar Refinada Base Estándar (KARBE), lo que significó un sobre precio de 31 pesos más con las otras organizaciones.

Reveló que al final de la zafra 2022-2023 se tuvo un precio final de la caña de azúcar de mil 230 pesos con 20 centavos, pero, se espera que para el próximo mes de octubre, cuando se termine el alcance cañero, haya un sobreprecio que beneficiara a todos los cañicultores.



ACTOS DE CORRUPCIÓN, hostigamiento, acoso laboral, así como campañas y persecuciones contra el personal, lo que amenazan la equidad y tranquilidad de las próximas elecciones.

El Servicio Postal Mexicano se ve mermado por empresas privadas

GUADALUPE FLORES

Por competencia de empresas de paqueterías privadas, el Servicio Postal Mexicano registra una baja de hasta el 15 por ciento, reconoció Rocío Bárcenas Molina, directora general del Servicio.

En entrevista, dijo que se sufre la disminución del 20 % de sus servicios de envío de paquetería a causa de la competencia de las grandes paqueterías.

Detalló que el Servicio está en desventaja con las empresas privadas principalmente en temas de rapidez de la entrega cuando se trata de paquetes.

“Hay un auge de las empresas privadas, pero nosotros cubrimos todo el territorio nacional, las empresas privadas llegan a 800 municipios, pero el Servicio Postal Mexicano dos mil 440, y esa es

una gran ventaja”, dijo la funcionaria federal.

Aunque aceptó que la carga de trabajo es menor, pero eso no les representa un riesgo de cierre o disminución de plazas laborales, debido que existen otros servicios como la entrega de correspondencia y pagos los que mantienen estable y vivo a este servicio.

Además, mencionó que, a diferencia de las grandes marcas de paqueterías y mensajerías privadas, el servicio que ellos ofrecen es más económico y llega a más localidades.

“Es más rentable mandar un paquete por correo porque es económico, hoy el día el servicio en nuestro país es muy utilizado por las personas para enviar paquetes a familiares a Estados Unidos de América”, dijo.

Cuernavaca, ciudad que renace con los trabajadores

5ª FERIA DEL EMPLEO CUERNAVACA 2023

Parque Alameda
Km. 1. 5, Blvd. Paseo Cuauhnáhuac,
Vicente Estrada Cajigal,
62460 Cuernavaca, Mor.

jueves 3 de agosto de 2023

De 9:00 a 14:00 horas

www.cuernavaca.gob.mx @cuernavacagob /cuernavacagob Cuernavacagob1

Se inició en Jojutla la Ruta del Buen Comer

DE LA REDACCIÓN

Juan Ángel Flores Bustamante, alcalde de Jojutla a través del sistema DIF a cargo de Geovani Romero Cruz, dio inicio la "Ruta del buen comer", en la comunidad de Tlatenchi, mediante una clase teórica por parte de la Nutrióloga Ana Celia Hernández Encarnación, con el propósito de promover una alimentación saludable, mostrando como preparar platillos saludables,

alimentos que son buenos para la salud y la cantidad que se debe de consumir, además, se realizó una demostración por parte del Chef Ángel Eduardo Torres para la preparación de chayotes gratinados con queso relleno de jitomate, cebolla y zanahoria, como un alimento saludable. Geovani Romero Cruz comentó que el objetivo de este programa es incentivar a que las personas coman más saludable, que se suma al pro-

grama de desayunos calientes, para enseñar a las mamás cómo preparar los desayunos con la cantidad de proteína, carbohidratos, azúcares necesarios para el desarrollo, enfocado principalmente en recetas nutritivas para los alimentos de los hijos y los hogares a fin de mejorar los hábitos diarios y degustación. El director del sistema DIF, mencionó que se pretende recorrer las 19 ayuntadías del municipio en el cual se formen grupos de 15 personas

para llegar la plática y la demostración de cómo preparar platillos. El curso es gratuito y consta de dos

horas (de 10:00 a 12:00 hrs.), las personas interesadas pueden registrarse en la Ayudantía de su colonia.

Ayala está por estrenar patrullas para el combate a la delincuencia

EDMUNDO SALGADO

El presidente municipal de Ayala, Issac Pimentel Mejía, aseguró que el municipio no enfrenta problemas graves de inseguridad, sin embargo, precisó que se reforzará la seguridad en los próximos días con la adquisición de más patrullas. Así los declaro en entrevista comidas de comunicación en donde señaló que la localidad no enfrenta problemas graves de delincuencia organizada como secuestro o la venta de drogas ya que los delitos que se han registrado son menores. "No para nada, en el municipio de Ayala no tenemos problemas gra-

ves de delincuencia organizada, no tenemos delitos relacionados a este tipo de delincuencia, estoy hablando que los que se han registrado son esporádicos y son principalmente delitos menores, asesinatos que no tienen nada que ver con la delincuencia organizada", explicó. Sin embargo, el alcalde dijo que a pesar de ello se va a reforzar la seguridad en el municipio para garantizar la paz y tranquilidad de los ciudadanos, por lo que en los próximos días se estarán comprando 10 patrullas que con el apoyo del Mando Coordinado de la Comisión Estatal de Seguridad, se intensificarán los operativos que se

implementan en el municipio. "En el municipio estamos preocupados y ocupados para garantizar la seguridad de los habitantes de Ayala, por eso a pesar de que no tenemos los grandes problemas de seguridad, vamos a comprar 10 patrullas en los próximos días, van a ir las autoridades estatales para presentarlas e integrarlas a la estrategias de seguridad del Mando Coordinado, los operativos vamos a seguir haciéndolos de manera coordinada para bajar la incidencia que tenemos en el municipio, no nos estamos quedando con los brazos cruzados", concluyó Pimentel Mejía.

LA RUTA DEL BUEN COMER
Preparación, degustación y pláticas informativas sobre platillos saludables
DE 10:00 A 12:00 HRS.
#FORMACIÓN CON EL AYUDANTE DE TU COLONIA

- Lunes 31 de julio TLATENCHI
- Martes 1 de agosto VICENTE ARANDA
- Miércoles 2 de agosto RIO SECO
- Jueves 3 de agosto NICOLÁS BRAVO
- Viernes 4 de agosto JICARERO
- Lunes 7 de agosto INDEPENDENCIA
- Martes 8 de agosto PEDRO AMARO
- Miércoles 9 de agosto UNIDAD MORELOS
- Jueves 10 de agosto CONSTITUCIÓN DEL 57
- Viernes 11 de agosto LOS PILARES
- Lunes 14 de agosto GUADALUPE
- Martes 15 de agosto CHISCO
- Miércoles 16 de agosto INDEPENDENCIA
- Jueves 17 de agosto LÁZARO CÁRDENAS
- Viernes 18 de agosto RICARDO SOTO
- Lunes 21 de agosto ALTA VISTA
- Martes 22 de agosto TEQUESQUITENGO
- Miércoles 23 de agosto GUADALUPE
- Jueves 24 de agosto PANCHIMALCO

TEMPORADA DE LLUVIAS 2023

Mantén calles y patios limpios a fin de evitar taponamiento del alcantarillado.

MORELOS 2019-2024 | CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA | COMISIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS | CEAGUA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA | MORELOS GOBIERNO DEL ESTADO

Fenicios del ALM pretenden que gobiernos los promuevan

EDMUNDO SALGADO

En el marco de la celebración por el Día del Comerciante, vendedores del mercado Adolfo López Mateos solicitaron a las autoridades de los tres niveles de gobierno iniciar una campaña de promoción para incentivar el consumo en estos lugares.

Así lo dio a conocer, el secretario general de la Unión de Comerciantes, Manuel Delgado Ortega, quien comentó que este martes los locatarios del centro comercial más importante de Cuernavaca estuvieron de fiesta, ya que pudieron celebrar su día con pastel, música en vivo y el tradicional brinco del Chinelo.

“Efectivamente estamos de fiesta por el Día del Comerciante, hemos tenido pastel, tenemos música en vivo y más tarde tendremos también la celebración con luchas libres”, explicó.

El líder de los comerciantes señaló, que ante la situación económica que se registra en los mercados del municipio, es importante que las autoridades de los tres niveles de gobierno implementen una campaña de promoción para invitar a los ciudadanos a acudir a estos sitios y así reactivar la economía.

“Estamos de fiesta pero también estamos con un grito de lucha para pedir el apoyo de las autoridades para que implementen

una campaña de promoción de los diferentes mercados, no solo del Adolfo López Mateos sino de cada uno de los que hay en Cuernavaca para que la gente pueda venir a comprar, para que se reactive la economía en este lugar y con ello se apoye al comercio local en beneficio de todos los comerciantes que estamos trabajando todos los días, necesitamos que vengan más personas a comprar a los mercados” comentó.

Manuel Delgado mencionó, que ha disminuido el número de personas que realizan sus compras en los mercados de Cuernavaca

ya que se ha permitido la apertura de más supermercados, lo que implica una fuerte competencia.

“Desafortunadamente por cada mercado que hay en Cuernavaca se ha permitido la apertura de cinco o seis supermercados lo que implica que muchas personas decidan mejor ir a estos lugares para hacer sus compras, pero lo que debemos de recordar es que el mercado hay precios más económicos, tenemos precios competitivos que ayudan a la economía de las familias”, concluyó el líder de los vendedores.



EN EL MARCO de la celebración por el Día del Comerciantes, vendedores del mercado Adolfo López Mateos solicitaron a las autoridades de los tres niveles de gobierno iniciar una campaña de promoción para incentivar el consumo en estos lugares.

Se ofrece ayuda a Huitzilac en seguridad y en obras; Mercado

EDMUNDO SALGADO

El Coordinador de Asesores del Gobierno del Estado, Víctor Mercado Salgado, aseguró que se ofreció el apoyo al presidente municipal de Huitzilac, Rafael Vargas Muñoz, para mejorar las condiciones en materia de seguridad salud y obra pública.

De acuerdo con el funcionario estatal, en días pasados las autoridades estatales realizaron un recorrido por dicho municipio en donde se analizó la incidencia delictiva que se registra en la zona, así como las obras que se pudieran realizar en dicha localidad.

“Tuvimos una reunión para ver si le podríamos pavimentar las calles que recorrimos ahí en Huitzilac, que son las calles que están casi que salen para la autopista, es en donde está más dañada las calles, también hablamos de un tema de seguridad en donde ahí hablé con el almirante y estuvieron de acuerdo en que nos iban a recibir (...) exactamente ellos están preocupados yo le

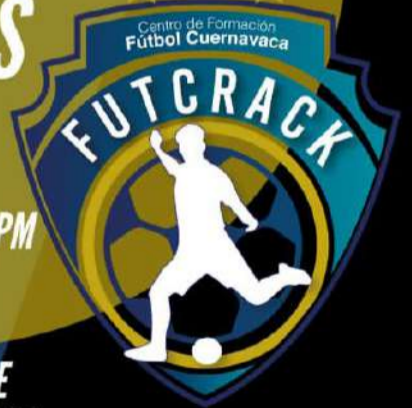
sugerí que hiciéramos una mesa de trabajo y le dije que estaba en la mejor disposición, él siempre me lo ha dicho en el momento que yo le hablo los atiende inmediatamente y quedan muy contentos y quedamos esta semana en reuniones para hablar el tema de la seguridad”, explicó.

Mercado Salgado precisó, que el gobierno de Cuauhtémoc Blanco está abierto al diálogo con cualquier autoridad municipal, por lo que en caso de que lo solicite, se apoyará aún más en materia de seguridad para garantizar la paz y tranquilidad de los ciudadanos.

“Mira, el recorrido que me invitaron a mí lógicamente los de Huitzilac fue para ver lo de las calles que están en malas condiciones, el tema de seguridad y el tema del agua, estamos recorriendo precisamente todos los municipios en donde yo he platicado con el señor gobernador, hay que ayudarlos a todos, ver que hagan un proyecto para poder ayudarlos”, concluyó Víctor Mercado.

CENTRO FORMATIVO DE FUTBOL FUTCRACK MORELOS.

CATEGORIA **4 AÑOS** **5 AÑOS** **6 AÑOS**



MARTES Y JUEVES. 5:00 A 7:00 PM

CANCHA, GRANJAS. CALLE 10 DE ABRIL, ESQUINA 5 DE MAYO, CASA EJIDAL GRANJAS



7773287511



@FUTCRACK MORELOS

DOS PIES, UN BALÓN, EL RESTO ES PREPARACION.

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublil7@gmail.com

AÑO 35 / #11648

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

Secuestró y robó en Huitzilac; fue a Acapulco de paseo con auto de víctima, señalan

DE LA REDACCIÓN

En un operativo coordinado entre la Fiscalía Antisecuestro de Morelos y su homóloga de Guerrero, se cumplimentó la orden de aprehensión emitida en contra de David "N" quien fue detenido en el Puerto de Acapulco y trasladado ante el Juez de Control en Morelos, a quien se le expuso el

acervo probatorio que permitió la vinculación en su contra por el delito de secuestro agravado por el que se mantendrá en prisión preventiva.

Fue a mediados del mes de mayo cuando la persona víctima circulaba por la mañana sobre la autopista Cuernavaca-México a la altura de Tres Marías, Huitzilac, a bordo de su vehículo particular, siendo

alcanzado por un vehículo con distintos sujetos a bordo, quienes mediante señas le dijeron que su llanta se encontraba dañada, por lo que se orilló y fue cuando estos mismos sujetos de manera violenta lo sometieron y privaron de la libertad, despojándolo de su vehículo y comenzaron a realizar llamadas a sus familiares para exigir el pago de una suma de dinero a cambio de la liberación de la persona víctima, por lo que su familia realizó el pago de rescate y fue liberado.

Al realizarse la denuncia correspondiente y tomar conocimiento la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI), se realizaron los actos de investigación de gabinete y de campo, lográndose establecer la identidad de uno de los participantes en contra de quien se obtuvo una orden de aprehensión, y al avanzar con las indagatorias, se conoció que el sujeto buscado se encontra-

ría en el Puerto de Acapulco, en el estado de Guerrero.

Derivado de lo anterior, se solicitó la colaboración institucional, es así que de manera coordinada elementos de la UECS Morelos y Guerrero, cumplieron la orden de aprehensión en contra de David "N" de 36 años de edad, y se logró la recuperación del vehículo propiedad de la víctima que fuera sustraído al momento de su secuestro.

En audiencia inicial, el Agente del Ministerio Público Especializado de la FIDAI formuló imputación y aportó el acervo probatorio correspondiente, y en la continuación de la audiencia, se dictó en contra de David un auto de vinculación a proceso por el delito de secuestro agravado, haciéndose prevalecer la prisión preventiva como medida cautelar, y concedió a la representación social el plazo de tres meses para concluir la investigación correspondiente.



David "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP

La víctima quedó atada y sin vida; el joven Edgar es presunto culpable

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), dio legal cumplimiento a una orden de aprehensión en contra de Edgar "N", en contra de quien la Fiscalía Metropolitana inició proceso por el delito de homicidio calificado, se impuso la prisión preventiva en espera de la audiencia de vinculación a proceso.

Derivado de la localización del cuerpo sin vida de un masculino que presentaba lesiones producidas por arma de fuego, y extremidades superiores atadas, se iniciaron los procesos de investigación que permitieron la identificación de un presunto responsable en contra de quien, la Fiscalía Metropolitana

obtuvo una orden de aprehensión. Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) cumplimentó el mandato en contra de Edgar "N" de 36 años de edad, quien se encuentra recluido en el Centro de Reinserción Social Morelos, derivado de que enfrenta un proceso judicial por la portación de arma de fuego.

La Fiscalía Metropolitana en audiencia inicial, formuló imputación en contra de Edgar como presunto responsable del delito de homicidio calificado, acogiéndose al término constitucional, por lo que será en las siguientes horas cuando se desarrolle la audiencia de vinculación a proceso, en tanto, se mantiene en prisión preventiva oficiosa.

Samuel es acusado de quitar la vida a uno a balazos en Temixco

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), dieron cumplimiento a una orden de aprehensión en contra de Samuel "N", en contra de quien la Fiscalía Metropolitana formuló imputación como presunto responsable del delito de homicidio calificado, por el cual le fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar en tanto se resuelve su situación jurídica.

La tarde del 25 de marzo del presente año, personal de servicios periciales y agentes investigadores, acudieron a la calle Moctezuma de la colonia Rubén Jaramillo, municipio de Temixco, en donde se realizó el levantamiento legal del cuerpo sin vida de un hombre de 25 años de edad quien presentó diversas lesiones producidas por arma de fuego, fijándose y embalándose diversos indicios,

así como una motocicleta.

Se estableció que dos masculinos habrían interceptado a la víctima quien viajaba a bordo de una motocicleta, y en contra de quien accionaron armas de fuego para privarlo de la vida para posteriormente huir del lugar.

Resultado de las investigaciones desarrolladas se logró establecer la identidad de uno de los presuntos responsables, en contra de quien se obtuvo una orden de aprehensión, misma que fue cumplimentada por personal de la AIC, en contra de Samuel "N". En audiencia inicial, se aportaron los datos de prueba correspondientes y el Ministerio Público formuló imputación en su contra por su presunta responsabilidad en el delito de homicidio calificado, imponiéndose en su contra la prisión preventiva como medida cautelar, en tanto se desarrolla la audiencia de vinculación a proceso en las siguientes horas.



Edgar "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP



Samuel "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP